EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY Y AYMARAES

Bases para su estudio



En el marco de la apuesta por la integralidad en el tratamiento de nuestros problemas y agendas, desde la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) estamos plenamente convencidos que un tema central a tratar es el de promover la construcción de la memoria histórica sobre los hechos que generó el conflicto armado interno en el Perú.

Para tal propósito, el presente texto, que recoge gran parte de su información en el marco del Registro Único de Víctimas de la Región Apurímac (RUVRA), pretende dar a conocer las decenas de hechos violatorios a los derechos humanos en los cuales estuvieron sumidos muchos de nuestros hermanos y hermanas de las provincias de Abancay y Aymaraes, sobre todo de los espacios rurales, los mismos que permanecieron silenciados o desconocidos en el imaginario colectivo regional de Apurímac y a nivel nacional. Asimismo, pretende continuar el trabajo iniciado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el sentido de conocer nuestra historia y, de este modo, posibilitar la construcción de nuestra memoria histórica, tarea importante a fin de evitar repetir los errores del pasado de violencia en nuestro país.

APRODEH

ISBN: 978-9972-863-07-3

PRESENTACIÓN

Apurímac inicia su historia en el periodo prehispánico y continúa su desarrollo en el periodo colonial. Sin embargo, su historia como departamento conformado por Ley surge muy avanzado el periodo de la República, en 1873. Desde entonces, diversos procesos sociohistóricos, culturales y económicos marcaron su actualidad. Su propia creación, producto del desprendimiento de provincias de Ayacucho y Cusco, geocultural y económicamente diferenciadas, continúa interactuando en la actualidad en torno al complejo desafío del desarrollo regional.

Sin embargo, también es cierto que durante el siglo XX, Apurímac experimenta tres grandes procesos que marcan su presente. El primero está ligado a las consecuencias poco favorables que devinieron para el Sur Andino luego de la implementación de la política excluyente de modernización nacional desarrollada por el Estado en las primeras décadas del siglo XX. En efecto, la apuesta por la integración territorial, social y económica impulsada desde el centro del poder solo concentró esfuerzos y resultados en torno a la articulación de Lima con la costa peruana y viceversa, descuidándose sin embargo, la articulación de estas con el conjunto de regiones del Sur Andino, entre ellos Apurímac. Pero además se descuidó la articulación interdepartamental e intradepartamental de estos espacios con sus provincias, limitándose así potencialidades enormes, como el desarrollo del comercio a gran escala, que hubieran permitido un mayor desarrollo de estos territorios.

El segundo proceso fue la transformación de la sociedad apurimeña de su condición eminentemente rural a urbana-rural. Apurímac, a la par que el Perú, experimenta lo que Sinesio López llama la transición de "siervo a ciudadano", en un contexto nacional y regional de migraciones hacia la costa, toma de tierras y reforma agraria, de masificación de la educación, de expansión del mercado, y donde paradójicamente se fue sedimentando en las mentes y las estructuras de poder, características discriminatorias y excluyentes que se evidenciarían con profundas consecuencias, iniciado el conflicto armado interno y el autoritarismo fujimorista.

El tercer proceso tiene que ver justamente con las secuelas y consecuencias de esto último. En efecto, el conflicto armado iniciado por la insania de Sendero Luminoso y respondido inadecuadamente por el Estado, así como la dictadura fujimorista, generaron no solo decenas de vidas y recursos económicos perdidos, sino también secuelas en el terreno de la organización social y política que estancó o retrocedió el desarrollo regional. Sin embargo, si bien es acertado afirmar que en los últimos años Apurímac viene asentado bases para su desarrollo, como por ejemplo a partir del logro de mayores recursos económicos, existen otros procesos igual de sustantivos como la reforma educativa regional y, más recientemente, la Mesa de los Pueblos Andinos –que involucra a las comunidades campesinas–, que creemos resulta fundamental afirmarlos y consolidarlos, pero al mismo tiempo articularlos entre sí, así como frente a los procesos de desarrollo económico y de derechos humanos. Solo así, trabajando las agendas y procesos desde una perspectiva integral e interdependiente, el desarrollo regional podrá ser sostenible.

Precisamente, en el marco de la apuesta por la integralidad en el tratamiento de nuestros problemas y agendas, desde la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) estamos plenamente convencidos que un tema central a tratar es el de promover la construcción de nuestra memoria histórica sobre los hechos que generó el conflicto armado interno. Para tal efecto, algunos esfuerzos se vienen desarrollando con y desde el Gobierno Regional, a partir de la elaboración del Registro de Víctimas de la región, de la construcción de un Mausoleo en memoria de todas las víctimas; o a nivel distrital en Toraya, con la publicación de una Ordenanza distrital, en el año 2005, que alienta la reconciliación local, además de la construcción de lugares de memoria como el "Ojo que Llora", situado en la comunidad de Llinque.

Si bien esto es importante, desde APRODEH creemos que la apuesta puede cobrar mayor relevancia si se impulsa también desde el espacio educativo. Así, conocer y aprender para no repetir la dramática experiencia del conflicto y, por ende, para planificar y alentar el desarrollo, es un reto que debe ser ineludible en toda política educativa de Estado. Y en tal sentido, en nuestra región, el proceso de reforma educativa en marcha puede ser una piedra angular que aliente este desafío, de la mano de los varios subprocesos que viene generando. Para tal propósito, el presente texto, que recoge gran parte de su información en el marco del Registro Único de Víctimas de la Región Apurímac (RUVRA), pretende recuperar y dar a conocer las decenas de hechos violatorios a los derechos humanos en los cuales estuvieron sumidos muchos de nuestros hermanos y hermanas, sobre todo de los espacios rurales, los mismos que permanecieron silenciados o desconocidos en nuestro imaginario colectivo regional. Asimismo, pretende continuar el trabajo iniciado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el sentido de conocer nuestra historia y de este modo posibilitar la construcción de nuestra memoria histórica.

De otro lado, agradecemos a los hermanos y hermanas que brindaron su testimonio en base al cual se logró el RUVRA, y que constituye también la base de este texto; así como al equipo de registradores que hizo posible dicho esfuerzo. Agradecemos también a Roberto Vicencio y Tomás Montoya por su colaboración en el trabajo de campo. Asimismo, agradecemos al historiador Ricardo Caro quien asumió la investigación y se hizo cargo de la sistematización de la información y redacción del documento. De igual modo, nuestro agradecimiento al equipo regional de APRODEH en Apurímac que apoyó en la investigación; a Enver Quinteros y Mariela Niño de Guzmán. A Eliana Galindo, Gloria Cano y Rosario Narváez por sus valiosos aportes y sugerencias al documento. Un agradecimiento especial a Gianella Sánchez, responsable del Área de Comunicación, por la redacción y edición final de este documento; así como a David Cornejo por la elaboración de los mapas que ilustran esta publicación.

Enver Quinteros Peralta
Responsable de la Oficina Regional de APRODEH en Apurímac.